

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES CELEBRADA EL 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2016

En la ciudad de Las Naves, provincia Bolívar al uno de febrero del año dos mil dieciséis, siendo las ocho horas treinta minutos, en la sala de sesiones del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, el Sr. Milton Eli Sánchez Morán, Alcalde del cantón Las Naves, solicita al señor Secretario General doctor Edwin José Núñez Ribadeneira, que constate el quórum reglamentario, quien procede indicando que se cuenta con la presencia de los siguientes señores Concejales:

- Castillo Castro Geovanna Sonia;
- Gaibor Moreta Hitler Danilo;
- Palacios María Dora; y,
- Romero Pazmiño Galo Nervo.

EL SEÑOR SECRETARIO: "Señor Alcalde, le informo a usted, que están presentes cuatro (4) Concejales, en consecuencia existe el quórum que establece el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización".-

EL SEÑOR ALCALDE: "Al existir el quórum se instala la sesión, tenga la bondad de dar lectura a la convocatoria señor Secretario".-

EL SEÑOR SECRETARIO:

"CONVOCATORIA 2016-GADMCLN-0004: Milton Eli Sánchez Morán, Alcalde del cantón Las Naves, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 60 literal c) y Artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, me permito CONVOCAR a los Señores Concejales a la SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES, a celebrarse el día LUNES 1 DE FEBRERO DEL AÑO 2016, a las 08H30, en la sala de sesiones de Alcaldía. ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, celebrada el 25 de enero de 2016; y, 2. Conocimiento y aprobación del Proyecto: Promoción y difusión de las diversas tradiciones culturales del Carnaval, en el cantón Las Naves para el año 2016, presentado por el Ing. Bolívar Lombeida Muñoz, Jefe de la Unidad de Gestión Ambiental y Turismo".- **LA CONCEJALA SONIA CASTILLO:** "Moción que se apruebe el orden del día en la forma como se ha establecido dentro de la convocatoria para la sesión ordinaria de Concejo a celebrarse el 1 de febrero de 2016, sin modificaciones".- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** "Apoyo la moción presentada".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señores Concejales, les consulto si están de acuerdo con la moción presentada por la Concejala Sonia Castillo y que ha sido debidamente apoyada por el Concejal Hitler Gaibor en el sentido que se apruebe el orden del día en la forma como se ha establecido dentro de la convocatoria para la sesión ordinaria de Concejo a celebrarse el 1 de febrero de

1



2016, sin modificaciones".- **LA CONCEJALA SONIA CASTILLO:** "Aprobado".- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** "Aprobado el orden del día".- **EL CONCEJAL GALO ROMERO:** "Aprobado".- **LA CONCEJALA DORA PALACIOS:** "Aprobado".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Le informo señor Alcalde que los cuatro señores Concejales presentes están de acuerdo en aprobar el orden del día establecido para la presente sesión, en consecuencia el CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES POR UNANIMIDAD DE VOTOS (CONCEJALES: SONIA CASTILLO; HITLER GAIBOR; DORA PALACIOS; GALO ROMERO; Y, ALCALDE MILTON SÁNCHEZ), RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA EN LA FORMA COMO SE HA ESTABLECIDO DENTRO DE LA CONVOCATORIA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO A CELEBRARSE EL 1 DE FEBRERO DE 2016, SIN MODIFICACIONES".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Una vez que ha sido aprobado el orden del día, señor Secretario sírvase dar lectura al primer punto del orden del día".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES, CELEBRADA EL 25 DE ENERO DE 2016".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "En consideración el acta de la sesión ordinaria celebrada el 25 de enero de 2016".- **EL CONCEJAL GALO ROMERO:** "Moción que se apruebe el acta de la sesión ordinaria celebrada el 25 de enero de 2016".- **EL CONCEJAL DORA PALACIOS:** "Apoyo la moción".- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** "Estoy de acuerdo y apruebo esta acta".- **LA CONCEJALA SONIA CASTILLO:** "De mi parte aprobada".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Aprobada".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señor Alcalde, le informo que los cuatro señores Concejales presentes manifiestan afirmativamente que están de acuerdo y aprueban el acta de la sesión ordinaria de Concejo celebrada el 25 de enero de 2016; en consecuencia EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR (CONCEJALES: SONIA CASTILLO; HITLER GAIBOR; DORA PALACIOS; GALO ROMERO; Y, EL ALCALDE MILTON SÁNCHEZ), RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES CELEBRADA EL 25 DE ENERO DE 2016".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señor Secretario, sírvase usted poner en consideración el segundo punto del orden del día".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PROYECTO: PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS DIVERSAS TRADICIONES CULTURALES DEL CARNAVAL, EN EL CANTÓN LAS NAVES PARA EL AÑO 2016, PRESENTADO POR EL ING. BOLÍVAR LOMBEIDA MUÑOZ, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL Y TURISMO".- **EL SEÑOR ALCALDE:** "Señores Concejales la Unidad de Gestión Ambiental y Turismo dirigido por el ingeniero Bolívar Lombeida ha presentado un proyecto para el desarrollo de varias

2

actividades para fomentar la cultura, el deporte y las tradiciones de nuestro Cantón para el periodo comprendido del 4 al 20 de febrero del año 2016, adicionalmente a eso hay una propuesta presentada por Niche espectáculos sobre la programación que se va a dar durante esos días de carnaval, tenemos las cotizaciones y los valores que nos costaría la presentación de este programa; está en consideración de ustedes señores Concejales, para su análisis y posterior aprobación; tiene el uso de la palabra concejal Galo Romero".- **EL CONCEJAL GALO ROMERO:** "Quisiera hacer a manera de una crítica constructiva para que cada año vayamos mejorando la programación, vayamos dando mayor realce en lo que tiene que ver con la cultura del Carnaval; el año pasado algo se avanzó en la cuestión de no hacer una sola concentración sino que se hizo toda la programación por las calles y si quisiera que cada año vayamos avanzando en este tipo de programaciones para a lo mejor no hacer lo mismo sino que siempre vayamos con algo más creativo en el sentido de que se si se le debería dar más énfasis a la cuestión cultural, cuestiones de danza como dice ahí mismo en alguna parte del proyecto, yo lo que veo aquí en este proyecto que han presentado el Municipio está poniendo las orquestas y los artistas pero si sería bueno que el Municipio se apropie de la situación ya que el día sábado hacen los comerciantes y toda la parte cultural está ahí con lo que es el taita carnaval, la mamá carnaval y algunas cosas que se dan, entonces sí sería bueno que el Municipio vaya haciendo algunos otros actos; a manera de experiencia les cuento lo que pasaba en San Miguel, en San Miguel se hacía únicamente el día viernes y se acababa las comparsas y se acababa todo pero después vieron que se estaba quedando como vacío los días sábado y domingo y estos años han venido implementando una programación en la noche los días sábados que ha dado muy buenos resultados, hacen un festival de danzas y termina luego con un gran baile, lo mismo el domingo era totalmente abandonado pero se inventaron un carnaval de las comunidades y entonces invitaron a todas las comunidades y salió mejor que el día viernes, entonces el viernes que era lo mejor está como relegado y el sábado y domingo es mucho mejor que ese día; a eso voy y de pronto cada año podamos ir mejorando la programación, ir mejorando en algunas situaciones y a lo mejor cada año ya vamos programando y si es que pudiéramos hacer esas situaciones sería mucho mejor, entonces nada más esta acotación y para el próximo año debería ser porque ahora ya estamos con la programación completa y quizás se pueda hacer alguna cosa alternativa para el otro año, no sé si el día martes podamos presentar lo que estamos presentando o sea el gran baile y un artista y ojalá podamos incrementar alguna cosa más que sería buenísimo o a su vez el día domingo podríamos hacer alguna cosa, entonces ir pensando en eso y traduciéndolo para el próximo año en algunas ideas revolucionarias si se puede decir la palabra para que vaya mejorando el carnaval de Las Naves".- **EL SEÑOR**



ALCALDE: "Una acotación compañero Concejal, nosotros adicional a las orquestas y los grupos estamos presentando las comparsas en los sectores como Las Mercedes, estamos coordinando conjuntamente con los señores comerciantes, estamos tratando de involucrar a mucha gente; lo del día martes debo decirle que el Municipio solamente pone 600 dólares para el escenario mientras que la programación es netamente mía o sea no tiene nada que ver el Municipio ya que la inversión económica es netamente gestión de la Alcaldía y de los compañeros Concejales de la Comisión de Cultura, Deporte y Turismo porque no había suficientes recursos para invertir ahí y si usted va a ver la calidad de los artistas que vienen el día martes supera casi el presupuesto asignado pero como es autofinanciado y no son recursos del Municipio no hay ningún inconveniente; me parece muy bien lo que usted dice pero también tenemos que considerar que en San Miguel se gastan 576,000 dólares en las festividades de Carnaval, nosotros llegamos a 25,000 dólares incluido impuestos, esa fue una de las observaciones que hizo el Concejal Jarrín cuando vino aquí, ellos con 576,000 dólares le dotan de vestuario, sonido y para muchos se hacen atractivos los premios, usted aquí verá que nosotros estamos sacando los premios con recursos propios porque no alcanza; lastimosamente en las épocas de carnaval y en las festividades grandes a nivel de país los artistas duplican los precios y si no traemos buenos artistas no va a atraer al turista de afuera; estamos haciendo promoción del Cantón y quizás sea indirectamente el turismo de Las Naves pero tenemos que hacer algo para que se vuelva atractivo y ese atractivo son los artistas de renombre para que la gente venga de afuera; me parece bien Concejal de implementar más actividades porque tenemos nueve días de carnaval de los cuales nosotros ya estamos apoyando a Selva Alegre en el Carnaval, apoyando el Carnaval en la ciudadela Las Mercedes que no está aquí en el programa de fiestas ya que lo hemos hecho con otro tipo de recursos, estamos apoyando a Bosque de Oro y San Pedro cosa que jamás se había hecho, el año anterior se les ayudó con algo de sonido con los recursos que se consiguió y se tuvieron que pagar luego por parte del Municipio y este año como usted verá aquí tenemos programación para San Pedro y para Bosque de Oro, sonido y con escenario, me parece muy bien su propuesta y me gustaría que nos ayude como conocedor de San Miguel ya que usted es de esa tierra y conoce como ellos trabajan si me gustaría que nos haga llegar una propuesta quizás para el próximo año irla analizando y ver cómo mejoramos la situación; tiene el uso de la palabra Concejal Hitler Gaibor".- **EL CONCEJAL HITLER GAIBOR:** "En estos carnavales me ha tocado estar como Presidente de la Comisión de Cultura, Deporte y Turismo, dándole a conocer compañero Galo Romero que lo que ha habido el año anterior no se ha amenorado nada y hemos continuado con la motivación que quedó de los años anteriores no se ha amenorado ningún día y mejor se ha aumentado y se sigue premiando al mejor

balcón lo cual está constando acá, el día sábado lo hacen los comerciantes a lo que ellos pueden con una brevedad de gasto y lo que también nosotros nos incluimos como Municipio conjuntamente con la Prefectura, entonces nosotros también estamos como lo dijo el señor Alcalde apoyando a un recinto que es Selva Alegre que antes fue olvidado y que no tuvo el aporte para los carnavales pero hoy por hoy lo estamos haciendo pero no con dinero del Municipio pero seguimos motivando de alguna otra manera con el deseo de que se mejoren los carnavales; yo creo que va a ver las comparsas vamos a seguir motivando, estamos reuniendo los premios para que los participantes vengan y ya hay muchos grupos de afuera que se están inscribiendo, tenemos ya la respuesta de la ciudadanía y más que eso estamos viendo el sacrificio que se ha hecho, el trabajo que se ha hecho en este año no ha sido en vano porque ya estamos recibiendo frutos y ahí la expectativa de que van a venir más turistas que años anteriores, ya están reservando tal vez muchos hoteles, nos están llamando a nosotros como organizadores y el pueblo en general está hablando de que estos carnavales van a estar en una forma más sustentable al turismo, más sustentable al mismo comerciante del Cantón para tratar de que crezca nuestro Cantón poco a poco y como lo dijo usted tenemos que buscar formas pero bueno en este carnaval ya están las comparsas, ya están las orquestas, ya están los artistas, está el gallo compadre que lo hacen el día miércoles en el barrio Las Palmeras que tampoco damos del respaldo allá porque el presupuesto no nos permite y a nosotros tal vez nos ha tocado muy internamente con nuestras actuaciones contribuir de una u otra manera en estos carnavales por tratar de que salgamos bien de que quedemos bien, si es que queremos que el próximo año se dé otra forma como la noche cultural que es lo que vengo escuchando, es una buena idea y podríamos hacerlo la noche cultural pero no nos olvidemos que para organizar este carnaval con el presupuesto que tenemos no hubiésemos hecho ni la mitad de lo que vamos a hacer, gracias a Dios y al apoyo y ayuda de toda esa gente que cree en Las Naves y que está dispuesta a apoyar se va a hacer algo mejor, entonces tal vez para el próximo año tal vez nazca esa propuesta como dijo el señor Alcalde de su parte que sea una propuesta con miras a como lo hacen en otros Cantones y asimismo cuando venga la propuesta venga la idea de que el presupuesto para estas festividades se debe incrementar porque el año anterior estuvo usted al frente y esto es realmente duro porque como se va viendo todo se organiza con dinero y ahorita en estas festividades hay que andar con limitaciones porque nos ha tocado discutir con el contratista pidiendo rebajas para poder alcanzar extendernos hasta donde hemos llegado, gracias a Dios parece que tenemos unos buenos carnavales para este año y esperando que salgamos todos con bien y disfrutemos todos de estas actividades que serán esta semana que viene; eso es lo único que quería compartirles".- EL CONCEJAL GALO ROMERO: "La

5




fiesta del carnaval es en toda la provincia Bolívar, bueno aquí es un poco más adherente a la costa pero en la provincia Bolívar lo principal es la música, es la tradición de la danza, la tradición de la gastronomía y todo gira alrededor de estas costumbres que tenemos desde hace mucho tiempo, eso nomás era el punto central darle más énfasis a esa parte, yo creo que están bien las fiestas pero como decía en la parte tal vez del taita y mama carnaval debe haber alguna otra programación donde más se involucre al Municipio porque esa es la parte central, como usted me dice nosotros estamos apoyando con artistas y música pero si sería bueno darle un giro a esa parte cultural que es la parte central del carnaval y yo creo es así porque de todas maneras esa es la vivencia de nosotros que tenemos desde hace mucho tiempo y mucha gente lo vive así, las coplas de carnaval, la música, la comida que no se abandona hasta ahora y que seguirá yo creo por algún tiempo más, entonces si darle un poco más de realce a esa parte y por eso hay que trabajar un poco más para el próximo año".- EL CONCEJAL HITLER GAIBOR: "Una vez que hemos analizado el punto, mociono que se apruebe el Proyecto: Promoción y difusión de las diversas tradiciones culturales del Carnaval, en el cantón Las Naves para el año 2016, presentado por el Ing. Bolívar Lombeida Muñoz, Jefe de la Unidad de Gestión Ambiental y Turismo".- LA CONCEJALA DORA PALACIOS: "Apoyo la moción presentada".- EL SEÑOR ALCALDE: "Proceda a tomar votación señor Secretario de la moción presentada y que ha sido debidamente respaldada".- EL SEÑOR SECRETARIO: "Procedo a tomar votación nominal a los señores Concejales de la moción presentada; Concejal Gaibor Hitler, proponente de la moción, a favor; Concejala Palacios Dora".- LA CONCEJALA DORA PALACIOS: "A favor de la moción".- EL SEÑOR SECRETARIO: "Concejal Romero Galo".- EL CONCEJAL GALO ROMERO: "A favor de la moción".- EL SEÑOR SECRETARIO: "Señor Alcalde, su voto por favor".- EL SEÑOR ALCALDE "A favor de la moción".- EL SEÑOR SECRETARIO: "Señor Alcalde proclamo resultados: cinco votos a favor de la moción presentada por el Concejal Hitler Gaibor que ha sido respaldada por la Concejala Dora Palacios, en consecuencia EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES POR CINCO VOTOS A FAVOR (CONCEJALES: SONIA CASTILLO; HITLER GAIBOR; DORA PALACIOS; GALO ROMERO; Y ALCALDE MILTON SÁNCHEZ), RESUELVE APROBAR EL PROYECTO: PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS DIVERSAS TRADICIONES CULTURALES DEL CARNAVAL, EN EL CANTÓN LAS NAVES PARA EL AÑO 2016, PRESENTADO POR EL ING. BOLÍVAR LOMBEIDA MUÑOZ, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL Y TURISMO".- EL SEÑOR ALCALDE: "Señor Secretario existen otros puntos a tratar en el orden del día".- EL SEÑOR SECRETARIO: "Señor Alcalde, se han tratado todos los puntos considerados en el orden del día para la presente sesión ordinaria".- EL SEÑOR ALCALDE: "Habiéndose agotado el orden del día, en vista de que se han tratado todos los


6

puntos, declaro concluida la sesión.
Siendo las nueve horas cinco minutos y no habiendo otros puntos que tratar, el señor Milton Sánchez Morán, Alcalde del cantón Las Naves da por terminada la Sesión Ordinaria del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves efectuada el uno de febrero del año dos mil dieciséis.



Sr. Milton Sánchez Morán
ALCALDE DEL CANTÓN LAS NAVES






Dr. Edwin Núñez Roldán
SECRETARIO GENERAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LAS NAVES



puntos, declaro concluida la sesión.
Siendo las nueve horas cinco minutos y no habiendo otros puntos que tratar, el señor Milton Sánchez Morán, Alcalde del cantón Las Naves da por terminada la Sesión Ordinaria del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves efectuada el uno de febrero del año dos mil dieciséis.


Sr. Milton Sánchez Morán
ALCALDE DEL CANTÓN LAS NAVES




Dr. Edwin Núñez Roldán
SECRETARIO GENERAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LAS NAVES

